



SEAPAL
Vallarta

**SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 28 de enero del 2020, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**, en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/09/102261/2020. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en el artículo 63 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación Pública Local Con Concurrencia SEAPAL N.º LPLCC/09/102261/2020. A comprarse con recursos propios. Denominado:

VALES DE DESPENSA DE ACUERDO AL ANEXO 3 DE LAS BASES.

De conformidad con lo establecido en el punto n° 12 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado.

Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.

- 1. Solicitamos amablemente a la convocante de su amable apoyo para que únicamente sea entregado en archivo electrónico las actas constitutivas y sus modificaciones de mi representada, así como el poder notarial del representante legal, esto debido a las acciones para cuidar el medio ambiente emitido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos**

Naturales publicado el 4 de diciembre de 2015 en su pagina oficial <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/acciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-17102> que a la letra dice "Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con el apoyo de scanner".

Apegarse a las bases

2. Se le sugiere amablemente a la convocante que para garantizar y dar certeza de los bienes y servicios ofertados, los licitantes a participar se encuentran al corriente con sus obligaciones fiscales, tal y como se indica en la pagina de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (<https://www.sat.gob.mx/consultas/20777/consulta-tu-opinion-de-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) apartado Otros Trámites y Servicios /Opten Tu Opinión de cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales; donde refiere que deberá tener una vigencia máxima de un mes en los siguientes casos:

Contratación en la administración Pública Federal, Estatal, Centralizada, Paraestatal, Fiscalía General de la Republica o con las Entidades Federativas etc.

Adjunto este documento en su propuesta técnica para tener más elementos para la evaluación.

Apegarse a las bases

3. Se le solicita amablemente a la convocante que, a fin de garantizar la calidad del servicio ofertado, que los licitantes a participar anexen a su propuesta técnica el oficio expedido por el SAT para la autorización de emisión de monederos electrónicos de su despesa sus renovaciones anuales, así como la última renovación y verificación 2019.

Apegarse a las bases

4. Se le solicita a la convocante con el fin de garantizar el servicio y tener más elementos de evaluación, se integren a la propuesta copia simple de los contratos de los últimos 5 años con servicios similares presentados a todos los niveles de gobierno federal, estatal y municipal, demostrando la experiencia del licitante.

Apegarse a las bases

5. Se le sugiere Amablemente a la convocante que con el fin de garantizar el servicio ofertado, los licitantes a participar deben presentar certificado en atención a usuarios y clientes, (anexando evidencia de sus certificados e indicadores de la propuesta técnica)

Apegarse a las bases

6. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare lo siguiente: La sumatoria de ambas partidas 2 y 3 dan un total de 5,071 tarjetas, otra cantidad distinta plasmada en el anexo 3 de las presentes bases de la

licitación. ¿Es correcta mi apreciación que la cantidad de tarjetas a cotizar y plasmar en las propuestas es de 5,071 tarjetas?

La cantidad de tarjetas es de 5,071

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
---------------	----------------------	--------------

Siendo las 12:00 horas del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a esta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".

**L.C.P. MARIA MAGDALENA BAEZ JIMENEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DE COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL SEAPAL VALLARTA**

**L.A.E. JUAN CARLOS BRISEÑO NAVARRO
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
SEAPAL VALLARTA**


**C. HECTOR GABRIEL RAMIREZ FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
SEAPAL VALLARTA**